



TEKOATY
AKARAPURÁ
Mombesécha
Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MDS N.º 524/2020

Fernando de la Mora, 13 de abril de 2020

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar mis agradecimientos por el apoyo brindado a través del Viceministerio de Asuntos Políticos, con la distribución de víveres del Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica de esta cartera de Estado, en el marco de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS (COVID-19).

Cabe señalar, que los trabajos se vienen realizando de manera conjunta con el Viceministerio de Asuntos Políticos, en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Ministerio del Interior (MI).

Asimismo, manifestar el interés del MDS en seguir fortaleciendo el vínculo, a efectos de desarrollar acciones conjuntas que contribuirá al desarrollo de nuevas herramientas para la erradicación de la situación de pobreza y pobreza extrema en el Paraguay.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración mas distinguida.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia
Don **Euclides Acevedo**, Ministro
Ministerio del Interior.

E. _____ S. _____ D. _____

c.c.

A su Excelencia
Don **Cervante Jesús Lara Céspedes**, Viceministro
Viceministerio de Asuntos Políticos

E. _____ S. _____ D. _____

ju/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Zimbra:**mbulacio@mds.gov.py****Re: Remitir nota**

De : Ministeriodel Interior Mesa de Entrada
<mdi.mesadeentrada@gmail.com>

mié, 15 de abr de 2020 12:22

Asunto : Re: Remitir nota

Para : Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

Buenos días, recibido, se ha remitido a la Secretaría Privada del Ministro (415.2224) y al Viceministerio de Asuntos Políticos corresponde el expediente 856-2020
Atentamente
Diego Vera, Secretaría General

El mié., 15 de abr. de 2020 a la(s) 12:04, Marcia Bulacio (mbulacio@mds.gov.py) escribió:
Buenos días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 524/2020, a fin de agradecer el apoyo brindado a través del Viceministerio de Asuntos Políticos con la distribución de víveres.

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa del M.I.

Favor acusar recibido.Muchas gracias.

--

Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313
Fernando de la Mora - Paraguay

De : Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

mié, 15 de abr de 2020 12:04

Asunto : Remitir nota

📎 1 ficheros adjuntos

Para : mdi mesadeentrada
<mdi.mesadeentrada@gmail.com>

Para o CC : Enrique Javier Vazquez Amarilla
<evazquez@mds.gov.py>

Buenos días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 524/2020, a fin de agradecer el apoyo brindado a través del Viceministerio de Asuntos Políticos con la distribución de víveres.

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa del M.I.

Favor acusar recibido.Muchas gracias.

--

Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313
Fernando de la Mora - Paraguay



524 - 2020 MINISTERIO DEL INTERIOR.pdf

558 KB